

Expediente: 2/20
Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/04/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A
900000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO
900000000000 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20



H3020171431

JUICIO: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 2/20.-

NOTA ACTUARIAL: Informo que en el día de la fecha en cumplimiento con lo ordenado en el punto I del proveído que antecede, se procedió a solicitar los informes de ley respecto de las siguientes personas: los Sres. Ibáñez María Dolores (DNI 31.619.845) e Ibáñez Jesús Exequiel (DNI 38.119.266), a través de la Cámara Nacional Electoral, utilizando la nueva función de la página web del Poder Judicial de la Nación. Es todo cuanto puedo informar.- Monteros, 05 de abril de 2024.- FC.- FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.